

Comportamiento de la cartera de crédito para actividades agropecuarias 2023



**MINISTERIO DE
AGRICULTURA
Y GANADERÍA**

**GOBIERNO
DE COSTA RICA**

SEPSA-INF-2024-013

Julio 2024

Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria - Sepsa

Comportamiento de la cartera de crédito para actividades agropecuarias 2023

Elaborado por:

Dennis Monge Cordero

Revisado por:

Erick Jara Tenorio, Director Ejecutivo, SEPSA

Diagramación:

Iver Brade Monge

Puede visualizar este documento en la dirección: www.infoagro.go.cr

Julio 2024

CONTENIDO

1. Presentación	2
2. Tendencias de las tasas de interés	3
3. Cartera de crédito total	4
4. Cartera de crédito agropecuario	5
4.1. Actividades agrícolas	7
4.2. Actividades pecuarias	8
4.3. Actividades pesqueras y acuícolas	8
4.4. Actividades agroindustriales	9
4.5. Otras actividades relacionadas	10
5. Morosidad de la cartera	11
6. Sistema de Banca para el Desarrollo	12
7. Sistema de Crédito Rural	13
8. Seguros Agropecuarios	14
9. Referencias	18

1. PRESENTACIÓN

El presente Informe de Comportamiento de la cartera de crédito para actividades agropecuarias, elaborado por la Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (Sepsa) incluye un análisis de la conformación y la evolución de la cartera de crédito de los préstamos destinados a financiar las diferentes actividades productivas relacionadas con el sector agropecuario en el período comprendido entre 2019 y 2023.

La información de crédito de las diferentes actividades se agrupa según su naturaleza en: actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, acuícolas, agroindustriales y otras relacionadas al sector agropecuario, esto basado en los reportes que realizan los operadores financieros supervisados por la Superintendencia General de Entidades Financieras (Sugef). Además, se incluye el seguimiento al comportamiento de las tasas de interés, la cartera del Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD), al Programa de Crédito Rural del Instituto de Desarrollo Rural (Inder) y a la cartera de seguros agropecuarios del Instituto Nacional de Seguros (INS).

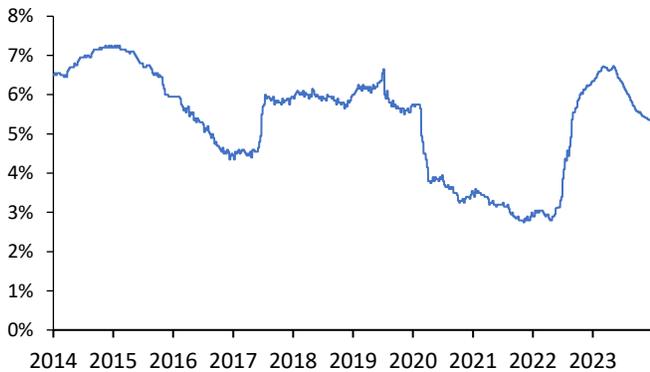
Este producto busca aportar insumos para la toma de decisiones y la planificación sectorial en beneficio de las personas productoras de Costa Rica, como lo son el diseño de productos de crédito y seguros ajustados a la realidad productiva, apropiada atención de la morosidad y al apalancamiento financiero adecuado de los proyectos agropecuarios.

Para un mayor detalle de los datos de la cartera de crédito agropecuaria se puede consultar el sitio web www.infoagro.go.cr, e invitamos a los usuarios a realizar sus consultas y comentarios mediante el correo electrónico infoagro@mag.go.cr.

Erick Jara Tenorio
Director Ejecutivo

2. TENDENCIAS DE LAS TASAS DE INTERÉS

Gráfico 1
Costa Rica. Comportamiento de la Tasa Básica Pasiva diaria
Período 2014-2023

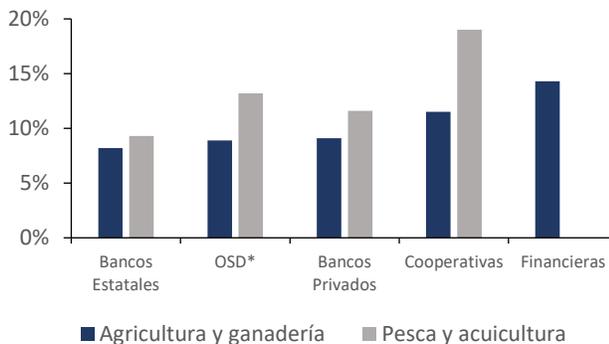


Fuente: Sepsa con información del BCCR, 2024.

La Tasa Básica Pasiva (TBP) calculada por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), la cual es referente para la definición de gran parte de las tasas de interés activas de los préstamos en el país, se mantuvo en un rango que va desde el 2,7% al 7,2% entre 2014 y 2023.

El año 2022 se caracterizó por una tendencia general al aumento de la TBP, hasta alcanzar valores máximos alrededor del 6,5% a inicios de 2023, esto posterior a las medidas de política monetaria que se implementaron en el país durante los años 2021 y 2022, con la finalidad de contrarrestar los efectos generados en la economía por la pandemia de Covid-19, y que mantuvieron este indicador en valores cercanos al 3%. Sin embargo, durante el segundo semestre de 2023 se dio una disminución de alrededor del 1%, colocando la tasa en 5,4% al cerrar el año.

Gráfico 2
Costa Rica. Tasa Activa Promedio por actividad económica e intermediario financiero
Año 2023



* Otras sociedades de depósito

Fuente: Sepsa con información del BCCR, 2024.

El Gráfico 2, muestra las tasas activas promedio negociadas por los diferentes grupos de operadores financieros durante el 2023. De forma general, las tasas de interés para préstamos en proyectos agrícolas y pecuarios se mantuvieron alrededor de un 4% más bajas que para el sector pesquero y acuícola. Con una diferencia menor en el caso de los bancos estatales y la mayor en las entidades cooperativas.

Los bancos estatales colocaron los préstamos a una tasa promedio menor, alcanzando un 8,2% para actividades agrícolas y ganaderas y un 9,3% para pesca y acuicultura. Por el contrario, las financieras alcanzaron un promedio de 14,3% para préstamos dirigidos a agricultura y ganadería, mientras que para pesca y acuicultura la mayor tasa promedio se presentó en las cooperativas con un 19,0%.

3. CARTERA TOTAL DE CRÉDITO

Para el cierre del año 2023, la cartera de crédito total reportada a SUGEF por los operadores financieros sumó ₡25 232 mil millones, la cual presentó un aumento del 1,1% con respecto al año anterior y la mayor participación la presentaron los sectores de consumo (29,5%), construcción y compra de inmuebles (27,9%) y servicios (15,1%).

Los saldos de préstamos para el financiamiento de actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, acuícolas y agroindustriales en el 2023 sumaron más de ₡990 mil millones, y en conjunto representaron el 3,9% de la cartera total, ubicándose en el sexto lugar.

Luego de un período de crecimiento constante de la cartera agropecuaria, que pasó de ₡926 mil millones en 2019 a ₡1 033 mil millones en 2022, para el 2023 cerró con una disminución del -4,2% lo que significa un monto superior a los ₡43 mil millones.

**Cuadro 1. Costa Rica. Saldo total de cartera anual, según grupo de actividad económica
2018-2023
(millones de colones corrientes)**

Grupo de actividad	Año				
	2019	2020	2021	2022	2023
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	673 527	706 240	696 131	672 050	659 561
Pesca y acuicultura	2 954	3 326	3 943	9 265	9 139
Explotación de minas y canteras	6 381	7 981	8 136	7 743	6 852
Industria manufacturera	486 484	535 324	622 639	617 426	585 593
Agroindustria	250 215	274 122	318 478	352 390	321 346
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	686 869	841 797	982 461	1 101 068	1 050 421
Construcción, compra y reparación de inmuebles	6 314 310	6 657 996	7 054 598	7 200 081	7 031 944
Comercio	1 860 173	1 769 063	1 946 046	2 053 455	2 052 963
Hotel y restaurante	180 150	181 686	239 182	239 254	228 146
Transporte	204 578	227 633	232 059	213 415	224 068
Actividad financiera y bursátil	751 345	826 643	878 383	919 699	828 168
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	552 418	618 926	662 773	602 247	617 251
Enseñanza	33 125	35 024	31 864	28 172	27 266
Servicios	3 257 383	3 457 931	3 230 850	3 630 235	3 806 340
Consumo	6 766 453	6 646 021	6 567 548	6 980 602	7 439 691
Otras actividades del sector privado no financiero	322 036	267 803	313 739	252 586	261 383
Administración pública	57 456	54 834	347 647	85 940	77 599
Actividades de entidades y órganos extraterritoriales	5 358	379	419	413	4 519
Total	22 411 215	23 112 731	24 136 897	24 966 042	25 232 252

Fuente: SEPSA con información de SUGEF, 2024.

4. CARTERA DE CRÉDITO AGROPECUARIO

En el presente análisis, se consideran parte de la cartera agropecuaria los saldos de los préstamos destinados al financiamiento de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, acuícolas, agroindustriales y algunas otras relacionadas al sector, la cuál para el 2023, superó los ₡990 mil millones, el detalle de este monto se presenta en el Cuadro 2.

Cuadro 2. Costa Rica. Saldo total de cartera de crédito según grupo de actividad 2019-2023
(millones de colones corrientes)

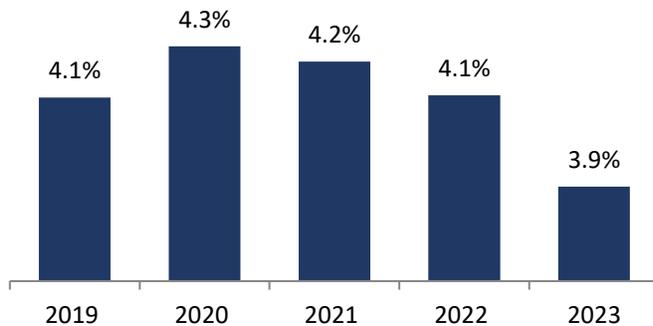
Grupo de actividad	Año				
	2019	2020	2021	2022	2023
Agricultura	388 491,7	437 688,9	440 807,9	426 827,3	416 384,1
Ganadería	182 499,7	166 384,0	155 078,6	186 308,3	186 077,6
Pesca y acuicultura	2 954,4	3 325,9	3 943,4	9 264,8	9 139,2
Agroindustria	250 214,7	274 122,0	318 477,6	352 390,0	321 346,2
Otras 1/	102 535,8	102 166,6	100 244,5	58 914,4	57 099,7
Total	926 696,4	983 687,5	1 018 552,0	1 033 704,8	990 046,8

1/ Incluye caza y actividades de servicios conexas.

Fuente: SEPSA con información de SUGEF, 2024.

En el 2023, el 42,1% de la cartera agropecuaria correspondió a saldos de préstamos destinados a la agricultura, 32,5% a la agroindustria, 18,8% a la ganadería, 0,9% a pesca y acuicultura y el 5,8% a otras actividades relacionadas con el sector. Con respecto al año anterior, la cartera de agroindustria fue la que presentó una mayor disminución, siendo esta de un 8,8%. Como se observa en el Gráfico 3, la participación de dicha cartera agropecuaria en el financiamiento total ha mantenido una disminución constante desde 2020, principalmente generada por el crecimiento más acelerado en otros sectores.

Gráfico 3
Costa Rica. Participación porcentual de la cartera de crédito agropecuaria en la cartera total. 2019-2023



Fuente: Sepsa con información de SUGEF, 2024.

Además, es importante indicar que existen categorías de “otras actividades” las cuales corresponden a la suma de los saldos de préstamos destinados a actividades del sector agropecuario pero que no han sido clasificadas o definidas en los reportes que los operadores financieros realizan a la Sugef.

4. CARTERA DE CRÉDITO AGROPECUARIO

De acuerdo con los datos del Cuadro 3, en el 2023 el sector conformado por los bancos comerciales del Estado mantuvo cerca de la mitad de la cartera de crédito para actividades agropecuarias, seguidos por los bancos privados y cooperativos y los bancos creados por leyes especiales, sumando estos tres grupos el 92,5% de dicha cartera. El restante 7,5% se distribuye entre las organizaciones cooperativas de ahorro y crédito, las empresas financieras no bancarias y otras entidades financieras.

La composición porcentual de la cartera se ha mantenido similar durante los últimos cinco años, a pesar de que durante el último período para la mayoría de los operadores su cartera ha disminuido, a excepción de las cooperativas de ahorro y crédito y las financieras no bancarias, para quienes aumentó en montos cercanos a los ₡4 700 y ₡3 300 millones, respectivamente.

Al analizar la distribución de la cartera agropecuaria por entidad financiera, se observa en el Gráfico 4, que el Banco Nacional de Costa Rica es el operador que tiene mayor participación, con un 28,7% para el 2023, la cual aumentó en 1,8% con respecto a 2022, seguido por el Banco Popular con 11,3%, el Banco BAC San José con un 11,2%, Banco Davivienda con 7,8% y Banco BCT con 6,3%. El restante 13,3% se encuentra distribuido entre 26 entidades con participaciones inferiores al 5%.

Es importante mencionar que adicionalmente a la cartera mostrada en el presente informe, existe un sector financiero no supervisado por la Sugef, compuesto principalmente por microfinancieras, y el sector informal.

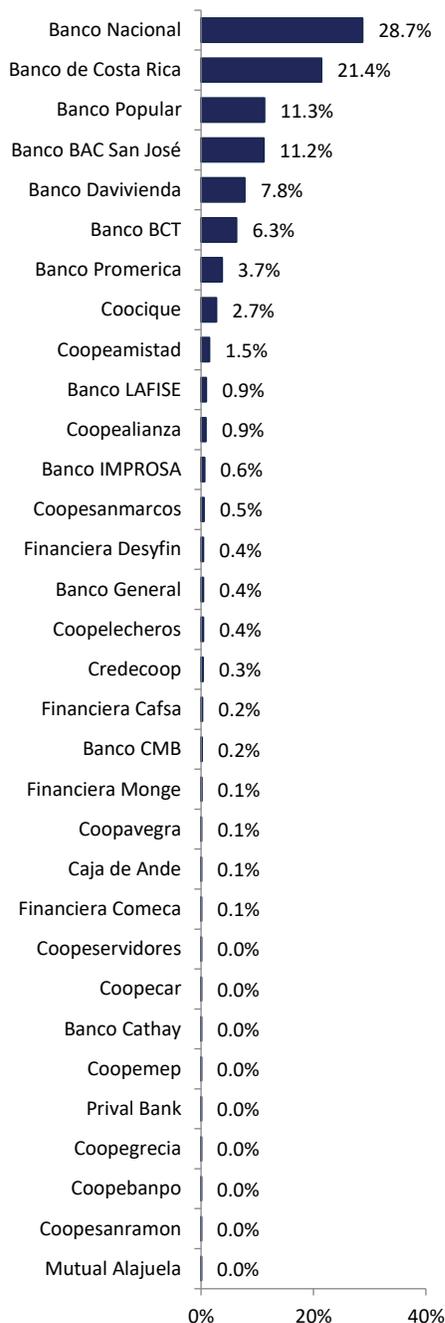
Cuadro 3. Costa Rica. Saldo total de cartera de crédito agropecuario, según sector financiero. 2023
(millones de colones corrientes)

Sector financiero	Cartera	Participación
Bancos comerciales del Estado	496 267,6	50,1%
Bancos privados y cooperativos	308 071,6	31,1%
Bancos creados por leyes especiales	111 654,4	11,3%
Organizaciones cooperativas de ahorro y crédito	64 694,2	6,5%
Empresas financieras no bancarias	8 567,8	0,9%
Otras entidades financieras	774,0	0,1%
Entidades autorizadas Sistema Financiero Nacional Vivienda	17,2	0,0%
Total	990 046,8	100,0%

Se incluyen las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, acuícolas, agroindustriales y otras.

Fuente: SEPSA con información de SUGEF, 2024.

Gráfico 4.
Participación porcentual de las entidades financieras en la cartera de crédito agropecuaria. 2023



Fuente: Sepsa con información de SUGEF, 2024.

4.1. ACTIVIDADES AGRÍCOLAS

Para los préstamos destinados a financiar actividades agrícolas, los saldos del principal en el 2023 sumaron ₡416 384 millones, y representó una disminución del 2,4% con respecto al 2022. En este grupo destacan las actividades de cultivo de piña (24,9%), granos comestibles y verduras (19,7%) y café (15,6%). Los mayores aumentos con respecto al 2022 los presentaron las carteras de crédito para hortalizas y legumbres, granos comestibles y verduras y café. Por el contrario, las mayores disminuciones se dieron en las actividades de piña y caña de azúcar.

Cuadro 4. Costa Rica. Saldo total de cartera anual de crédito agrícola, según tipo de actividad 2019-2023
(millones de colones corrientes)

Actividad	Año				
	2019	2020	2021	2022	2023
Adecuación agrícola	-	-	608,0	441,8	263,8
Algodón	34,5	66,3	86,3	58,2	88,8
Arroz	9 640,3	9 408,2	7 743,4	6 411,0	6 726,0
Banano	24 568,6	28 220,1	25 164,9	27 483,7	24 934,8
Café	37 915,6	37 174,0	53 329,6	43 292,4	48 890,0
Camote	0,6	0,6	27,9	29,8	90,9
Caña de azúcar	10 560,7	18 296,2	26 321,7	17 262,1	12 841,3
Cultivo de especias	49,3	57,9	232,4	66,2	96,9
Cultivo de otras plantas y actividades conexas	351,5	451,8	555,6	665,4	646,5
Cultivo de productos de semillero	33,1	34,6	1 314,1	1 384,1	960,0
Cultivo de vegetales	445,8	523,9	1 028,3	1 540,4	2 026,4
Frijol	126,1	187,6	100,5	90,1	456,7
Hortalizas y legumbres	3 502,1	3 857,8	4 970,4	3 437,0	16 021,7
Macadamia	-	-	-	-	3,2
Maíz	199,9	48,8	43,4	39,4	41,7
Melón	1 215,2	1 152,6	487,7	8,3	51,0
Ñame, ñampí y tiquizque	342,0	306,8	270,8	262,3	265,4
Ornamentales para vivero	4 483,8	3 772,6	4 461,4	5 001,4	5 403,7
Otras frutas	15 368,4	21 151,6	27 057,0	37 030,5	30 771,3
Otras plantas para preparar bebidas y alimentos	6 678,3	7 538,4	12 406,9	10 880,5	7 730,0
Otros cultivos	157 314,9	174 986,1	155 635,2	114 884,5	103 651,1
Otros granos comestibles y verduras	6 638,9	5 970,9	8 321,2	58 332,2	64 759,8
Otros productos de vivero	402,8	126,5	36,0	68,6	135,9
Palma aceitera	9 751,2	9 971,0	7 027,5	3 971,2	3 112,6
Palmito	182,4	68,9	108,6	84,3	12,6
Papa	655,9	752,2	1 033,0	1 138,9	1 194,3
Pequeño agricultor	16,5	14,5	12,5	8,6	18,5
Piña	90 736,7	105 964,5	94 945,5	86 578,6	82 038,6
Reparación de maquinaria agrícola	13,3	9,1	7,7	5,0	4,7
Resto de Operaciones	-	-	-	8,4	7,4
Sandía	37,1	91,9	93,7	72,1	69,1
Sorgo	105,2	100,1	94,4	88,7	84,0
Soya	2,4	198,5	206,4	4,0	3,0
Tabaco	6 586,7	6 847,8	6 275,2	5 186,4	1 428,0
Yuca	531,7	337,3	800,8	1 011,2	1 554,6
Total	388 491,7	437 688,9	440 807,9	426 827,3	416 384,1

Fuente: SEPSA con información de SUGEF, 2024.

4.2. ACTIVIDADES PECUARIAS

En el caso del crédito para financiar actividades pecuarias, en el 2023 sumó ₡186 077 millones con una disminución del 0,1% con respecto al 2022, siendo esta la cartera agropecuaria con menor variación interanual. Dentro de esta, el mayor porcentaje lo mantienen los préstamos destinados a la actividad de cría y desarrollo de ganado bovino, ya sea para engorde, producción de leche o doble propósito, que en conjunto sumaron el 82,4% de la cartera pecuaria, y seguido por la cría de aves con un 7,5% y la cría de cabras y ovejas con un 3,9%.

Cuadro 5. Costa Rica. Saldo total de cartera anual de crédito pecuario, según tipo de actividad 2019-2023
(millones de colones corrientes)

Actividad	Año				
	2019	2020	2021	2022	2023
Cría de aves	11 599,4	9 770,4	15 455,8	15 044,0	13 941,1
Cría de cabras y ovejas	11 826,3	11 205,7	10 534,3	9 342,7	7 343,0
Cría de otros animales	40 191,5	27 973,7	17 681,5	7 297,3	6 820,6
Cría y desarrollo de ganado doble propósito	45 292,6	45 595,1	13 103,2	67 520,8	69 857,1
Cría y desarrollo de ganado lechero	34 911,4	33 650,8	59 182,9	52 154,0	52 104,2
Cría, desarrollo y engorde de ganado vacuno	30 732,8	31 230,0	33 606,8	29 959,8	31 431,0
Pequeño productor ganadero	7 945,7	6 958,5	5 514,1	4 989,7	4 580,5
Total	182 499,7	166 384,0	155 078,6	186 308,3	186 077,6

Fuente: SEPSA con información de SUGEF, 2024.

4.3. ACTIVIDADES PESQUERAS Y ACUÍCOLAS

Cuadro 6. Costa Rica. Saldo total de cartera anual de crédito pesquero y acuícola, según tipo de actividad 2019-2023
(millones de colones corrientes)

Actividad	Año				
	2019	2020	2021	2022	2023
Acuicultura	1 525,3	1 570,0	1 579,0	1 480,8	1 808,7
Atún	6,7	1,1	28,2	27,8	17,3
Camarones	252,9	547,0	520,4	154,7	110,0
Escama y tiburón	-	8,2	20,1	38,2	19,8
Otras	1 167,7	1 198,0	1 757,8	1 814,2	1 683,0
Tilapia	1,9	1,7	37,9	5 749,0	5 500,4
Total	2 954,4	3 325,9	3 943,4	9 264,8	9 139,2

Fuente: SEPSA con información de SUGEF, 2024.

El saldo de cartera destinada a actividades de pesca y acuicultura también presentó una leve disminución del 1,4% con respecto al 2022. Siendo el 60,2% compuesto por préstamos para la producción de tilapia. Según el Cuadro 6, la única actividad en este grupo que aumentó su cartera fue la de producción acuícola, la cual presentó una variación positiva del 22,1% en los últimos dos años.

4.4. ACTIVIDADES AGROINDUSTRIALES

Según los datos reportados a Sugef por los operadores financieros y que se presentan en el Cuadro 7, la cartera de crédito agroindustrial sumó ₡321 346,2 millones para el 2023 y presentó una disminución del 8,8% con respecto al 2022. Entre las actividades con mayor participación se encuentran la agroindustria de frutas, legumbres y hortalizas (34,3%), lácteos (12,3%), molinería (7,3%) y carne de ganado vacuno (7,1%).

El grupo denominado como “Otra agroindustria” y que ocupa el segundo lugar en participación con un 22,2%, responde a la suma de una serie de actividades agroindustriales que en el sistema de registro no cuentan con un código establecido.

Cuadro 7. Costa Rica. Saldo total de cartera anual de crédito agroindustrial, según tipo de actividad					
2019-2023					
<i>(millones de colones corrientes)</i>					
Actividad	Año				
	2019	2020	2021	2022	2023
Bebidas	20 069,4	25 973,7	20 548,6	26 899,6	18 219,4
Beneficio de arroz	7 770,1	6 047,7	7 009,5	4 269,9	4 995,9
Beneficio de café	26 360,9	23 978,9	29 201,2	15 347,5	11 345,0
Carne de ganado porcino	1 262,3	1 820,5	1 385,9	688,1	1 193,8
Carne de ganado vacuno	1 540,4	1 353,1	17 043,4	21 926,5	22 754,5
Carne de otro tipo de animales	55,9	58,7	56,1	298,0	279,1
Carne de pollo	1 488,9	3 661,0	2 038,1	2 007,3	1 269,0
Embutidos	218,0	665,9	264,5	51,7	50,5
Frutas, legumbres y hortalizas	18 279,9	15 693,2	15 665,3	109 656,9	110 377,4
Lácteos	46 498,0	62 508,6	42 547,3	44 170,2	39 527,7
Molinería	5 181,5	5 334,5	29 587,9	30 799,5	23 470,9
Otra agroindustria	105 703,0	111 034,3	133 518,5	79 334,7	71 386,7
Pesquera	8 727,3	8 775,9	11 088,9	12 997,1	9 862,2
Productos de tabaco	30,0	13,0	2 522,0	19,1	32,6
Textiles	7 029,2	7 203,1	6 000,5	3 923,8	6 581,5
Total	250 214,7	274 122,0	318 477,6	352 390,0	321 346,2

Fuente: SEPSA con información de SUGEF, 2024.

4.5. OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS

En el grupo de otras actividades, que se detallan en el Cuadro 8, la mayor proporción de la cartera de 2023 se destinó al financiamiento de servicios vinculados a las actividades agropecuarias, el cual sumó un total de ₡57 099,7 millones y representó el 86,2%. Con un comportamiento similar a los otros grupos de actividades, la disminución en el saldo de cartera para estas otras actividades fue de 3,1%.

Cuadro 8. Costa Rica. Saldo total de cartera de crédito anual de otras actividades agropecuarias, según tipo 2019-2023
(millones de colones corrientes)

Actividad	Año				
	2019	2020	2021	2022	2023
Explotación mixta 1/	699,5	1 027,6	1 210,3	1 443,1	1 653,7
Extracción de madera	453,9	375,9	743,3	935,3	918,8
Otra	6 558,6	7 462,6	7 137,8	5 434,8	5 071,3
Servicios agropecuarios 2/	94 273,9	92 718,1	90 442,7	50 476,0	49 207,3
Silvicultura	549,9	582,3	710,4	625,2	248,6
Total	102 535,8	102 166,6	100 244,5	58 914,4	57 099,7

1/ Cultivo de productos agrícolas en combinación con la cría de animales

2/ No incluye los servicios veterinarios

Fuente: SEPSA con información de SUGEF, 2024.

5. MOROSIDAD DE LA CARTERA

Al cierre del año 2023 la cartera agropecuaria en condición de morosidad sumó ₡102 131,4 millones lo que equivale al 10,3% del total. El Cuadro 9 muestra los saldos de cartera de préstamos dirigidos a actividades agropecuarias y clasificados por rangos de morosidad.

Cuadro 9. Costa Rica. Saldo total de cartera de crédito agropecuario 1/, según rango de morosidad 2019-2023
(millones de colones corrientes)

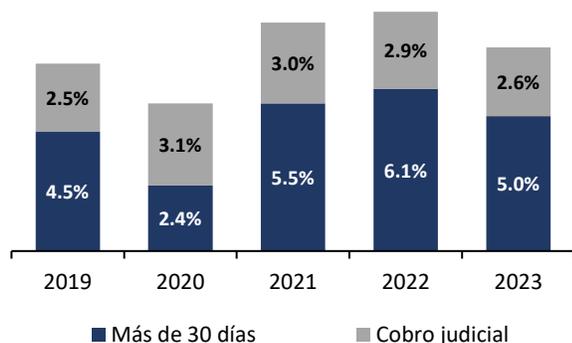
Rango de morosidad	Año				
	2019	2020	2021	2022	2023
Al día	827 980,3	901 974,9	903 810,6	915 703,9	887 915,4
1 a 30 días	33 969,0	27 565,5	27 988,2	25 689,1	26 875,8
31 a 60 días	26 710,7	10 291,8	14 991,3	18 577,0	12 082,1
61 a 90 días	6 987,9	4 584,5	7 014,3	8 295,7	5 491,1
91 a 180 días	3 420,1	2 734,2	2 780,7	8 729,2	3 454,6
Más de 180 días	4 218,1	6 467,9	31 272,2	27 006,9	28 392,3
Cobro Judicial	23 410,1	30 068,8	30 694,7	29 702,9	25 392,3
Total	926 696,4	983 687,5	1 018 552,0	1 033 704,8	990 046,8

1/ Incluye agricultura, ganadería, pesca, acuicultura, agroindustria y otras relacionadas.

Fuente: SEPSA con información de SUGEF, 2024.

La morosidad mayor a 30 días para dicha cartera fue del 7,6%, esto equivale a ₡75 255,6 millones, sin embargo este indicador presentó una disminución del 18,5% con respecto al año anterior, que a la vez fue proporcionalmente mayor que el 4,2% de disminución en la cartera total. Esto es importante porque indica que se ha logrado disminuir los saldos de préstamos atrasados luego de dos años consecutivos de aumentos.

Gráfico 5.
Costa Rica. Porcentaje anual de cartera agropecuaria con atraso mayor a 30 días 2019-2023



Fuente: Sepsa con información de SUGEF, 2024.

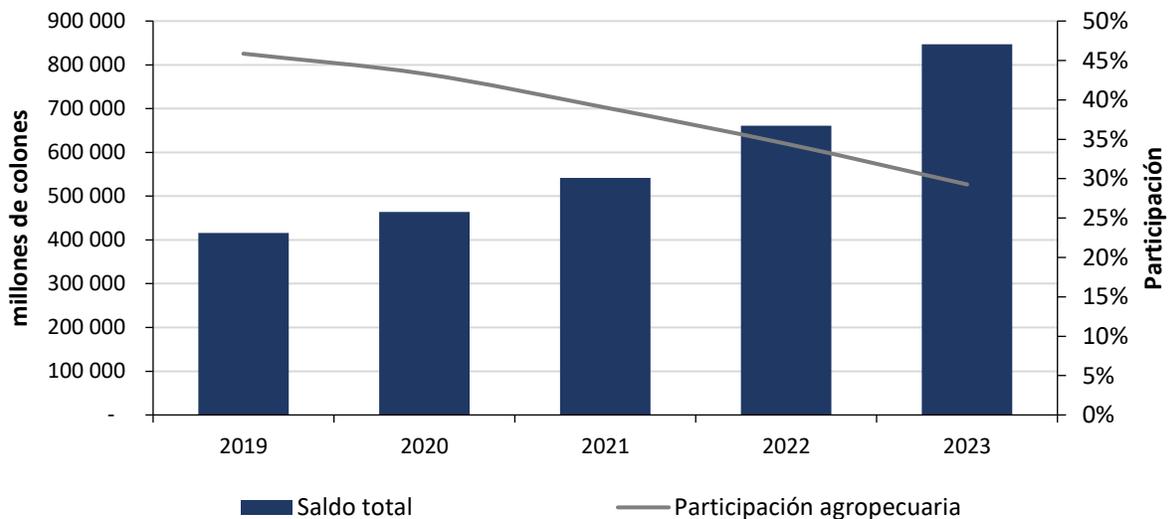
Al analizar la composición de la cartera en morosidad mayor a 30 días, en el Gráfico 5 se observa que los porcentajes en atraso (5,0%) y en cobro judicial (2,6%) disminuyeron con respecto a 2021 y 2022, esto corresponde a ₡12 745,4 millones y ₡4 310,6 millones respectivamente.

Esta aparente mejora en la composición de la cartera en riesgo puede estar generada por la un aumento en la capacidad de pago de las personas deudoras debido a mejores condiciones económicas que hacen a sus actividades más rentables, una gestión de la cartera más eficiente por parte de los operadores financieros y la resolución de casos en cobro judicial.

6. SISTEMA DE BANCA PARA EL DESARROLLO

En el 2023, los saldos de cartera de los préstamos otorgados a beneficiarios finales con fondos del Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD) sumaron ₡846 839 millones, dentro de los cuales la mayor proporción correspondió al sector de servicios (31,7%), seguido por el sector agropecuario (29,3%) y el sector de comercio (28,0%).

Gráfico 6.
Costa Rica. Saldo de cartera total del SBD y participación de los créditos agropecuarios
Período 2019-2023



Fuente: Sepsa con información de SUGEF, 2024.

Para el caso del sector agropecuario, el saldo de cartera sumó ₡247 917 millones, lo que correspondió a un total de 35 052 operaciones distribuidas entre 55 operadores financieros. En promedio, el crecimiento anual de dicha cartera entre 2019 y 2023 ha sido de 1 160 préstamos y en cuanto a los saldos, estos aumentaron un 8,9% con respecto al 2022, con una tasa de interés promedio de 6,64%.

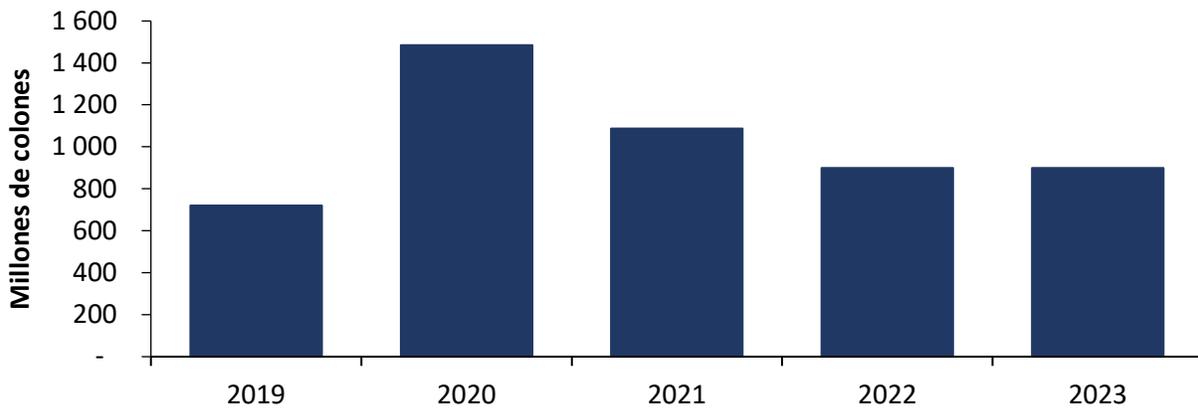
También, el 80,1% de la cartera pertenece a microempresas agropecuarias y el 16,3% de las personas deudoras son mujeres. Además, el 44,6% de la cartera se destinó a proyectos ubicados en la Región Central, seguida por la Región Huetar Norte y la Región chortega.

En cuanto a la morosidad, para la cartera total alcanzó un 4,8% de los saldos con atraso mayor a 30 días al cierre de 2023, mientras que, en ese momento para las actividades agropecuarias, este valor fue de 5,2% lo que representa alrededor de ₡12 850 millones, superando por más de ₡867 millones la morosidad del 2022.

7. SISTEMA DE CRÉDITO RURAL

De acuerdo con lo establecido en la Ley N°9036 “Transformación del Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) en el Instituto de Desarrollo Rural (Inder)” del 11 de mayo de 2012, en el artículo 76 se crea el Sistema de Crédito Rural, para la adecuación de las características y condiciones financieras de la población beneficiaria de Inder y brindar acceso a recursos adecuados para el desarrollo de las actividades productivas en el medio rural.

Gráfico 7.
Costa Rica. Monto anual de préstamos colocados por el Sistema de Crédito Rural
Período 2019-2023
(millones de colones corrientes)



Fuente: Sepsa con información de INDER, 2024.

Durante el año 2023 el Sistema de Crédito Rural colocó 160 préstamos por un monto total de ₡899,6 millones, con lo que alcanzó un 98,2% de la ejecución presupuestaria para dicho año. Como se observa en el Gráfico 7 y según el porcentaje de ejecución, el Inder ha logrado mantener el monto colocado cercano al 100% del monto programado anualmente.

8. SEGUROS AGROPECUARIOS

Como parte fundamental de la planificación de la producción agropecuaria es importante un adecuado programa de gestión de riesgos, donde además de las diferentes estrategias productivas que se pueden aplicar a los cultivos para disminuirlos, como las siembras en contorno, el manejo de suelos, los reservorios, entre otras, también se puede contar con herramientas financieras de transferencia de riesgo como los son los seguros, los cuales funcionan como respaldo ante pérdidas imprevistas provocadas por eventos que no se pueden controlar.

En Costa Rica existe una línea de seguros agropecuarios administrada por el Instituto Nacional de Seguros (INS), enfocada en apoyar al sector agroproductivo y fortalecer la seguridad alimentaria nacional de acuerdo con lo estipulado en la Ley N° 4461 Ley de Seguro Integral de Cosechas del 10 de noviembre de 1969.

**Cuadro 10. Costa Rica. Comportamiento anual del Seguro Agrícola
2010-2023**

Año	N° de pólizas	Monto asegurado (millones de ₡)	Prima recibida (millones de ₡)	N° de siniestros	Monto indemnizado (millones de ₡)
2010	595	17 418,9	1 290,1	108	1 394,2
2011	502	15 461,7	1 168,9	80	824,2
2012	315	8 940,2	596,8	60	611,4
2013	391	10 512,7	650,8	93	978,7
2014	159	5 338,7	385,7	40	476,3
2015	393	10 989,4	603,8	108	1 264,5
2016	360	9 845,4	479,2	33	252,2
2017	460	7 981,2	215,7	25	162,5
2018	446	14 178,4	221,2	57	336,7
2019	290	6 633,7	180,0	26	139,0
2020	876	9 606,3	191,8	29	82,4
2021	1 335	13 208,9	218,7	22	58,3
2022	2 245	16 717,2	321,9	35	115,2
2023	1 020	8 890,3	201,2	51	146,4

Fuente: SEPSA con información de INS, 2024.

En sus primeros años, el denominado Seguro de Cosechas fue dirigido a sectores como el arroz, algodón y sorgo, sin embargo, con el pasar del tiempo estos últimos dos cultivos desaparecieron, haciendo que el seguro se enfocara prácticamente solo en cultivo de arroz. En el año 2016, se reinventa y pasa a llamarse Seguro Agrícola, creando una mayor oferta de productos aplicable a diversos cultivos, lo que provoca que para este mismo año se dé un ingreso masivo de productores de café.

En el 2018 ya se contaba con una diversificación de cultivos mayor, con cobertura en las diferentes regiones del país y para el 2023 se alcanza una cartera con un monto asegurado total de ₡8 890,3 millones. En el Cuadro 10, se puede observar su comportamiento para el período 2010-2023, en los que se evidencia los cambios que se han generado en la composición de la cartera.

8. SEGUROS AGROPECUARIOS

Según los datos que se detallan en el Cuadro 11, se evidencia una disminución del 46,8% en el 2023 con respecto a la reportada en el 2022, esto debido a la finalización de un contrato de póliza colectiva que el INS mantenía con el Banco Nacional de Costa Rica. Lo anterior es muy notorio en el caso del cultivo de café, el cual disminuyó el monto asegurado en más de ₡4 700 millones, aunque sigue siendo el cultivo con mayor participación en la cartera, con un 51,1%, y un total de 630 pólizas tramitadas.

Cuadro 11. Costa Rica. Monto asegurado anual del Seguro Agrícola, según cultivo
2019-2023
(millones de colones)

Cultivo	Año				
	2019	2020	2021	2022	2023
Aguacate		182,0	261,0	515,8	91,3
Arroz	971,8	939,6	261,6	1 181,1	411,0
Banano y/o plátano	13,5	1 007,6	1 214,0	759,6	629,7
Café	1 160,3	3 739,4	6 853,1	9 280,8	4 541,8
Caña de Azúcar	48,8	833,3	1 681,7	687,5	612,9
Cebolla		206,6	101,8	461,1	346,0
Forestales	99,2	99,2	99,6	99,6	52,8
Mango				66,0	
Ornamentales	316,4	5,0	336,7	489,8	152,1
Otras frutas	842,9	177,5	51,7	40,9	110,3
Otras hortalizas	748,1	32,3	35,3	88,5	48,0
Otras raíces y tubérculos	24,4	8,9	7,3	8,5	
Otros granos básicos			5,0	7,6	9,0
Palma Aceitera	178,6	124,6	94,5	110,9	110,9
Papa		186,8	538,2	1 357,8	607,5
Piña	2 180,9	1 329,9	991,0	170,0	734,2
Yuca		284,3	242,9	484,2	195,4
Frijol	48,7			25,0	
Papaya		187,8	151,2	136,2	41,2
Chayote		6,5	2,5	23,2	20,5
Chile		12,9	34,3	47,4	18,3
Fresa		54,1	33,4	110,1	3,6
Ñame		66,6	70,4	119,4	26,7
Sandía		57,8	7,3	29,0	9,0
Tomate		42,1	26,0	70,0	29,8
Vainica		2,0	15,0	85,5	4,5
Zanahoria		19,5	63,5	184,8	64,0
Repollo			30,0	77,0	20,0
Total	6 633,7	9 606,3	13 208,9	16 717,2	8 890,3

Fuente: SEPSA con información de INS, 2024.

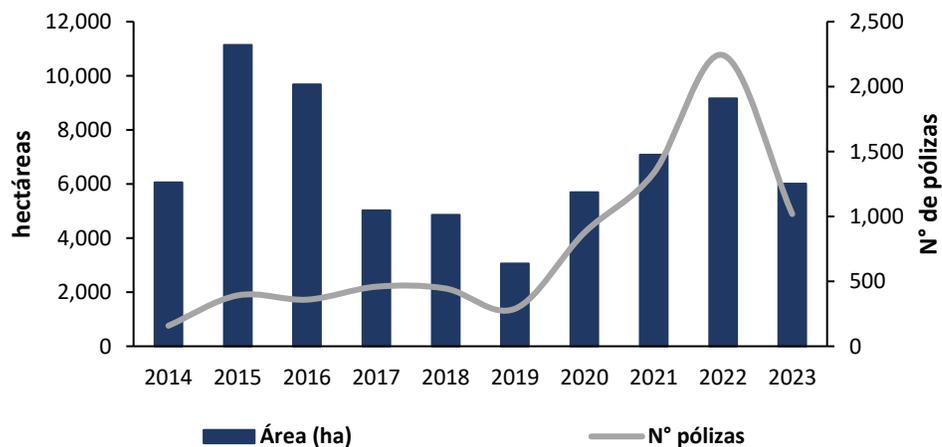
8. SEGUROS AGROPECUARIOS

El Gráfico 8 muestra la evolución del número de pólizas y la correspondiente área asegurada en el período comprendido entre 2014 y 2023. Se puede observar una tendencia general a la disminución en el área asegurada hasta el 2019, con un notable incremento en la cantidad de pólizas tramitadas entre 2020 y 2022, este comportamiento se explica por los cambios que se mencionaron anteriormente en el funcionamiento general del seguro, en el que se trabajó en la diversificación de la cartera al incluir otras actividades agrícolas y en atraer nuevos clientes.

Esta diversificación de la cartera y unido a la disminución en el aseguramiento del cultivo de arroz, causaron que las áreas aseguradas sean más pequeñas, pero en mayor cantidad, especialmente por los esfuerzos del INS para lograr acuerdos con el sistema bancario y financiero para agregar los seguros como un complemento de los créditos para producción agrícola.

Para el 2023 la extensión total asegurada fue de 6 016 hectáreas lo que representó 1 020 pólizas, que como se mencionó antes, disminuyó considerablemente, sin embargo se mantiene la característica de aseguramiento en cultivos de pequeña y mediana extensión, principalmente.

Gráfico 8
Costa Rica. Total de área en hectáreas aseguradas y número de pólizas del Seguro Agrícola
Período 2014-2023



Fuente: Sepsa con información de INS, 2024.

9. REFERENCIAS

- BCCR. (2024). *Crédito del sistema financiero al sector privado*. Obtenido de Banco Central de Costa Rica: <https://gee.bccr.fi.cr/indicadoreseconomicos/Cuadros/frmVerCatCuadro.aspx?idioma=1&CodCuadro=%202449>
- BCCR. (2024). *Indicadores económicos: Tipo de cambio*. Obtenido de Banco Central de Costa Rica: <https://gee.bccr.fi.cr/indicadoreseconomicos/Cuadros/frmVerCatCuadro.aspx?idioma=1&CodCuadro=%20400>
- BCCR. (2024). *Tasa básica pasiva diaria*. Obtenido de Banco Central de Costa Rica: <https://gee.bccr.fi.cr/indicadoreseconomicos/Cuadros/frmVerCatCuadro.aspx?idioma=1&CodCuadro=%2017>
- Inder. (2024). *Informes Institucionales*. Obtenido de Instituto de Desarrollo Rural: https://www.inder.go.cr/transparencia/informes_institucionales.aspx
- SBD. (2024). *Reportes SBD*. Obtenido de Sistema de Banca para el Desarrollo: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiZTNmM2QyMTAtMTVjMS00M2U2LTk2ZDAtMjAzMjE5NGlwNzk0liwidCI6IjQxOTExZmU0LTc0Y2MtNDA3NC1iMjFjLTl4YmJmNzg3MjI4MCIslmMiOjR9>
- Sugef. (2024). *Información Crediticia*. Obtenido de Superintendencia General de Entidades Financieras: https://www.sugef.fi.cr/reportes/Informacion_Crediticia.aspx



**MINISTERIO DE
AGRICULTURA
Y GANADERÍA**

**GOBIERNO
DE COSTA RICA**